

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorías UAECD 2023

Fecha: 13 de septiembre de 2023

PARA: Henry Rodríguez Sosa
Director General

DE: Elbi Asaneth Correa Rodríguez
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 31/08/2023.

Cordial saludo Doctor Henry

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2023, cuyos resultados se presentan a continuación para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Cordialmente,

Asaneth Correa Rodriguez

ELBI ASANETH CORREA RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Matriz excel

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón – Profesional Especializado OCI

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2

Código postal: 111311

Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

GDO-01-01-FR-01

v.1





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Evaluación: Seguimiento: X Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, a continuación, se presentan los resultados del Informe Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Direccionamiento Estratégico

NOMBRE DEL INFORME: Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto de 2023.

1. OBJETIVO GENERAL: Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar los riesgos, estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

2. ALCANCE: Seguimiento a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, matriz de riesgos de corrupción, reportes de seguimiento y la revisión del riesgo y su materialización para el periodo comprendido entre el 1 de mayo al 31 de agosto de 2023, con sus respectivas evidencias.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1712 de 2014, “Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 “Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”. Establece las “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2” numeral 5.1 “Seguimiento”. Allí se indica que la Oficina de Control Interno realizará “el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 189 de 2020, “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.”
- Documento CONPES 167 de 2013 “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción” – Departamento Nacional de Planeación DNP.
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015”, relativo al “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” artículo 2.1.4.6 “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo”, el cual establece “El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones (...) , estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la entidad las actividades realizadas, de acuerdo a los parámetros establecidos.”

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- Decreto 2106 de 2019 *“Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”*
- Documento *“Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas. Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital”*. Versión 6 de noviembre de 2022” Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Metodología para diseñar y hacer seguimiento el documento *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”* de la Presidencia de la República numeral 5.1 “Seguimiento”, que indica la Oficina de Control Interno realizará “el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Circular Externa 100-020 de 2021 Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP remitida a la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 4 de septiembre de 2023, y mediante la revisión selectiva de las evidencias aportadas y la consulta de la información dispuesta en la página web de la Unidad www.catastrobogota.gov.co en lo relacionado con el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

5.1 SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A 31 DE AGOSTO DE 2023.

Criterio

En atención a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, *“Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti-trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”*.

El Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, *“Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”* en su documento integrante *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Versión 2)”*, establece lo siguiente:

1. A la Oficina de Control Interno le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Le concierne además efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

2. La Oficina de Control Interno realizará seguimiento tres (3) veces al año, así:
 - Primer seguimiento: con corte al 30 de abril. En esa medida, la publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de mayo.
 - Segundo seguimiento: con corte al 31 de agosto. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de septiembre.
 - Tercer seguimiento: con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero.
3. Retrasos: En caso de que la Oficina de Control Interno detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.
4. Documento Técnico “Programas de Transparencia y Ética Pública en el Distrito Capital”, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Situación Evidenciada

Publicación:

Fue verificado por la Oficina de Control Interno que se encuentra publicado (24 de enero 2023), en la página web de la entidad, en la sección de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, numeral 4 “Planeación”, a través del Link: [Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de Catastro 2023 | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital \(catastrobogota.gov.co\)](http://catastrobogota.gov.co), el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el mapa de riesgos de corrupción y la estrategia de racionalización de trámites 2023, acorde a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de Catastro 2023

Enviado por sgarcia el Mar, 24/01/2023 - 16:10

Adjunto

- DOC** Informe Participación ciudadana PAAC 2023
- XLS** Estrategía de Racionalización de trámites 2023 SUIT
- XLS** Mapa de riesgos de corrupción 2023
- PDF** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano_2023
- XLS** Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano_2023

Crterios Ley 2195 de Enero de 2022

La Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, establece en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción y como contenidos mínimos señaló los siguientes elementos:

- a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público;
- b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
- c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad.
- d) Canales de denuncia conforme a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011
- e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de la legalidad.
- f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción

El “Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital” de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, menciona en el numeral 3.2 Recomendaciones a los programas institucionales de transparencia y ética pública. Dentro de las acciones que se sugiere revisar y analizar para que las entidades las incorporen en los programas de transparencia y ética pública, de acuerdo a sus particularidades se encuentran:

Transparencia

- a) Rendición de cuentas permanente
- b) Fortalecer y fomentar la conformación de nodos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- c) Rendición de cuentas focalizada.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogeta.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogeta.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- d) Apertura y usabilidad de datos.
- e) Información en lenguaje sencillo.
- f) Mejora de los procesos internos para impactar la política de transparencia de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- g) Cumplimiento de las actividades de Gobierno abierto.
- h) Promover el acceso a la información pública.
- i) Mejorar las condiciones de la calidad de los datos.

Integridad

- a) Código de integridad
- b) Implementar una estrategia de apropiación de los valores
- c) Desarrollar estrategias que permitan fortalecer la cultura de integridad
- d) Implementar, acorde a sus capacidades técnicas, mecanismos institucionales en la planeación, gestión y control que definan roles y procedimientos para la identificación de riesgos de conflicto de intereses en la planeación estratégica.
- e) Publicación de hojas de vida
- f) Agendas abiertas
- g) Mejora de los procesos internos para impactar positivamente la política de integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.
- h) Diseñar y desarrollar estrategias para fomentar la cultura de integridad y ética empresarial.

Medidas Anticorrupción

- a) Implementación de control de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de arma.
- b) Gestión de denuncia acorde a la Ley 1474 de 2011.
- c) Implementar, desde la entidad cabeza de sector, una estrategia sectorial articulada para fomentar la cultura de denuncia y las buenas prácticas.
- d) Formulación de acciones para avanzar en la certificación de sistemas antisoborno
- e) Crear y fortalecer espacios, unidades o laboratorios para la interacción, colaboración y co-creación con la ciudadanía y otros sectores, basados en el uso de innovación pública, para la promoción del control social.
- f) Realizar actividades académicas para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado abierto y la lucha contra la corrupción.

3.2.1 Acciones de transición entre los planes anticorrupción y los programas de transparencia y ética pública

Con el propósito de orientar la transición de los planes anticorrupción a la formulación de los Programas de Transparencia y Ética Pública y de acuerdo con los avances que se registran en el Distrito, se establece a continuación, la correlación entre los contenidos mínimos definidos en la Ley 2195 de 2022 y las acciones a desarrollar por las entidades distritales:

- a) Medidas de debida diligencia, prevención y gestión de administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo en las entidades del sector público.
- b) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

- c) Estrategias de transparencia, estado abierto, acceso a la información pública y cultura de legalidad.
- d) Iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción.

Teniendo en cuenta los plazos establecidos para adoptar las medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, acorde con lo establecido en la Ley 2195 de 2022, que para las entidades del Distrito vence en 2024, se requiere emprender las acciones por parte de la segunda línea de defensa, para la formulación e implementación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, teniendo en cuenta los nuevos componentes en sus diferentes fases (las establecidas por la Secretaría de Transparencia), tendientes a la implementación de estos programas, que conlleva la fase 1 de alistamiento y estado actual, en la cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporan en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo.

A continuación, se describe el seguimiento realizado a la ejecución del Plan así: De las 54 actividades programadas 4 contemplaron su realización durante el primer cuatrimestre de 2023, 8 durante el segundo cuatrimestre, 32 se encuentran en ejecución y las 10 restantes inician en el último cuatrimestre 2023.

Tabla No. 1 Actividades Programadas PAAC 2023 Seguimiento II Cuatrimestre (mayo-agosto)

Componente	Actividades Programadas vigencia 2023.	Actividades Programadas para el II Cuatrimestre	% de Avance Cuatrimestre	Observaciones OCI
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	6	1	100%	
2. Racionalización de Trámites	1	0		Ejecutada durante el I Cuatrimestre
3. Rendición de Cuentas	10	2	100%	
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	15	1	100%	
5. Transparencia y acceso de la información.	8	1	92.85%	Se debe dar cumplimiento respecto a la actualización de los activos de información en las dependencias que se encuentran pendientes, a fin de finalizar la actividad al 100% a más tardar en el mes de septiembre.
6. Iniciativas adicionales	14	3	100%	
TOTALES	54	8	99.11%	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

5.2 Componente 1. “Gestión del Riesgo de Corrupción” – Mapa de Riesgos de Corrupción

Criterio

En el numeral 2.2 de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital, Versión 6 de noviembre de 2022” del DAFP, “Generalidades acerca de los riesgos de corrupción”, establece que “**El jefe de Control Interno o quien haga sus veces, debe adelantar seguimiento a la gestión de Riesgos de Corrupción.** (resaltado fuera de texto). En este sentido es necesario que en sus procesos de auditoría interna analice las causas, los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción”.

Situación evidenciada

Se evidenció que para el componente gestión del riesgo de corrupción, el PAAC contempló seis (6) actividades programadas para ejecutar en la vigencia 2023, dentro de los subcomponentes “1.1 Política de administración del riesgo” (1), “1.2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción” (2), “consulta, socialización y divulgación” (1), “Monitoreo y revisión” (1) y “1.5 Seguimiento” (1); de las cuales una (1) contempló su ejecución durante el II cuatrimestre, y las 2 restantes presentan el respectivo avance, como se puede evidenciar en la siguiente tabla:

Tabla No. 2. Seguimiento Componente Gestión del Riesgo de corrupción

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
1.1. Política de administración del riesgo.	A. Realizar actividad para promover el conocimiento y apropiación de la Política de Administración del Riesgo.	1/06/2023 al 30/06/2023	100%	Se evidenció el cumplimiento de la actividad, a través del video elaborado para la socialización de la Política de Administración del Riesgo en la Unidad, el cual contiene la información relacionada con la gestión del riesgo. De igual manera se observó que el video fue socializado al interior de la entidad, mediante el boletín "Todos Somos Catastro" y se envió correo al personal que labora en los territorios y a los líderes de MIPG y Responsables de Procesos, dando a conocer el video y el Documento de la Política,
1.4 Monitoreo y Revisión	A. Realizar seguimiento a los riesgos de corrupción de la UAECD.	2/01/2023 al 31/10/2023	75%	La Oficina Asesora de Planeación realizó seguimiento a los riesgos de corrupción de la entidad, para el II trimestre de la vigencia, lo que corresponde a un avance del 75%, si se tienen en cuenta los 4 seguimientos trimestrales. Con base en el seguimiento realizado, no se evidenció materialización de ninguno de los riesgos de corrupción.
1.5 Seguimiento	A. Realizar seguimiento a la publicación y ejecución del Plan Anticorrupción.	2/01/2023 al 14/09/2023	66%	Se evidenció el avance en el cumplimiento de la actividad, correspondiente al 66%, con la elaboración por parte de la Oficina de Control Interno, de los informes de seguimiento correspondiente al III Cuatrimestre 2022 y al

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
				primer cuatrimestre 2023.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2023

5.2.1 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

La matriz de riesgos de corrupción, no presentó modificaciones para el II cuatrimestre, por lo que se tienen identificados 25 riesgos, valorados en zona de riesgo residual moderada siete (7) y dieciocho (18) en zona alta (ver tabla N°3).

Tabla N° 3 Riesgos de Corrupción por Zona

	MODERADO	ALTO	EXTREMO	TOTAL
COMUNICACIONES		1		1
GEST. PRODUCTOS Y SERV		1		1
GESTIÓN CATASTRAL		2		2
GEST. CONOC E INNOVAC				0
GEST Y DLLO DE LAS TIC		1		1
PART CIUD Y EXP DEL SERV		1		1
GEST. FINANCIERA		2		2
GEST. INF GEOGRÁFICA		1		1
GEST. JURÍDICA	3			3
GEST. TALENTO HUMANO		3		3
GEST. CONTRATACIÓN	3			3
GEST. SERV ADMITIVOS		3		3
GEST. DOCUMENTAL		2		2
GEST. SEG, EVAL Y CTRL	1	1		2
TOTAL	7	18		25

Fuente: Elaboración propia a partir de la Matriz de Riesgos de Corrupción publicada en la página web de la entidad

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA



La Oficina de Control Interno publicó el informe de seguimiento al PAAC correspondiente al primer cuatrimestre 2023 con radicado 2023IE10923 el 12 de mayo de 2023, en el cual se registra el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción. El informe se encuentra publicado en la página web de la UAECD, el cual se puede consultar en el siguiente link:

[Info Segmto PAAC I Cuatrimestre 2023.pdf \(catastrobogota.gov.co\)](#)

Durante el segundo cuatrimestre de 2023 no se evidenciaron situaciones que pudieran evidenciar materialización de los riesgos de corrupción, acorde con el seguimiento realizado para el segundo trimestre, por la segunda línea de defensa y remitido a la OCI, a través de correo electrónico del 24 de julio de 2023. De igual manera, la Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno mediante correo electrónico del 07 de septiembre de 2023, dando respuesta a la solicitud de la oficina de control interno informó: “En atención al requerimiento efectuado, informo que en la Unidad no se ha dictado fallo sancionatorio por conductas asociadas con actos de corrupción, ni se ha informado de la imposición de alguna sanción por la PGN o la Personería de Bogotá.”

Relacionado con el plan de tratamiento se evidenciaron 42 acciones de manejo asociados a los 25 riesgos de corrupción, la verificación correspondiente a la ejecución de las actividades contempladas dentro del plan de manejo, será presentada en el informe de Seguimiento al Monitoreo y Materialización de Riesgos correspondiente al segundo y tercer trimestre de la vigencia 2023.

5.3 Componente 2 “Racionalización de Trámites”.

Criterio

Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Versión 2 de la Presidencia de la República, numeral 6, “Descripción de los componentes del PAAC”, “Identificación de trámites”, “Fase en la cual cada entidad debe establecer el inventario de trámites propuestos por la Función Pública y registrarlos en el

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Sistema Único de Información de Trámites (SUIT). Es importante tener en cuenta que la información del trámite debe estar registrada y actualizada en el SUIT en armonía con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto - Ley 019 de 2012”.

Decreto 019 de 2012, artículo 40 *“Información y Publicidad, sin perjuicio de las exigencias generales de publicidad de los actos administrativos, para que un trámite o requisito sea oponible y exigible al particular, deberá encontrarse inscrito en el Sistema Único de Información de Trámites y Procedimientos -SUIT- del Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que verificará que el mismo cuente con el respectivo soporte legal.*

El contenido de la información que se publica en el SUIT es responsabilidad de cada una de las entidades públicas, las cuales tendrán la obligación de actualizarla dentro de los tres (3) días siguientes a cualquier variación.” (Negrilla fuera de texto).

Situación evidenciada

La OCI evidenció el cumplimiento de la actividad propuesta relacionada con “Realizar seguimiento a la ejecución de la estrategia de racionalización de trámites”, durante el primer cuatrimestre de la vigencia.

En relación al Tercer Informe de Seguimiento en el marco del Programa de Dinamización para la Racionalización de trámites del Distrito Capital realizado en el 2022 y del cual estaba pendiente la respuesta del DAFP a la solicitud realizada por la Unidad respecto de los dos servicios que se incluyeron para revisar por parte de la Unidad que no se encuentran inscritos en el SUIT:

1. Cartografía de manzanas catastrales y
2. Certificado Catastral Registro Alfanumérico

La OAPAP informó que el día 4 de agosto se remitió correo según solicitud de Alcaldía relacionando la misma información enviada previamente en enero y mayo de 2023 en la que se informó que se continúa a la espera de la programación de mesa de trabajo o respuesta de DAFP y Alcaldía.

Al respecto, se recibió correo electrónico de la Alcaldía el día 18 de agosto, indicando que se realizaría una reunión para el Distrito *“Jornada de orientación del Sistema Único de Información de Trámites (Departamento Administrativo de la Función Pública)”* en la cual la entidad podría consultar al DAFP. En dicha reunión Función Pública expuso un cronograma de trabajo con las entidades para realizar mesas y abordar los asuntos pendientes; en este sentido, la Unidad se encuentra prevista para mesa de trabajo, para lo cual se está en espera de la fecha y convocatoria por parte del DAFP.

5.4. Componente 3 “Rendición de cuentas”.

Criterio

Documento *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Versión 2 de la Presidencia de la República*, Tercer componente Rendición de cuentas *“El diseño de la estrategia se basa en las siguientes acciones: i.*

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Establecimiento del objetivo, metas y seguimiento, ii. Selección de acciones para divulgar la información en lenguaje claro, iii. Selección de acciones para promover y realizar el diálogo y, iv. Selección de acciones para generar incentivos”.

Situación evidenciada

Se evidenció que, para este componente, el PAAC contempló diez (10) actividades programadas para ejecutar en la vigencia 2023 así:

Subcomponente “3.1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible” *Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible, cinco (5).*

Subcomponente “3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía” dos (2).

Subcomponente “3.3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas”, dos (2).

Subcomponente “3.4. Evaluación y retroalimentación a la Gestión institucional. - Responsabilidad, Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para su mejora una (1).

De las actividades programadas en los componentes mencionados, se evidenció lo siguiente:

Tabla No 4. Seguimiento componente Rendición de cuentas

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
3. Rendición de Cuentas	3.1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	A. Elaborar y publicar informe de gestión.	2/01/2023 al 31/01/2023	100%	Ejecutada durante el I cuatrimestre.
		B. Gestionar publicación de información de interés para el ciudadano	2/01/2023 al 31/12/2023	66.64%	Se observó la publicación de información de interés para el ciudadano en el cuatrimestre correspondiente a: Revisión Avalúo Catastral, “Quieres saber cómo agendar una cita por Agenda a un clic”, “Feria de Servicios Usaquén-La Mariposa el 25 y 26 de mayo. “Jornada de Participación y socialización del Censo Inmobiliario JAL-Suba”, “Estrategia de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, “Ferias de Servicio en las localidades de Bosa, Fontibón, Mártires, Usme, Tunjuelito y Puente”, “Feria Plateada de Productividad Plaza de Bolívar”.
		C. Diseñar y publicar mensualmente piezas de divulgación de información institucional	2/01/2023 al 31/12/2023	66.64%	Se evidenció el diseño y publicación mensuales de diferentes piezas de divulgación de la información institucional, a través de la página web de la entidad, los boletines de conexión catastro y Todos somos Catastro, de diferentes Campañas relacionadas con el “Censo Vigencia 2024, Revisión de avalúos, Portales IDECA,

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
					Bienestar, Tecnología, Atención y Servicio al Ciudadano, Campañas internas de la Oficina Asesora de Planeación, entre otras.
	3.2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía - Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	B. Desarrollar diálogos ciudadanos en temáticas de interés.	01/03/2023 al 31/10/2023	75%	Se evidenció la realización de 2 diálogos ciudadanos denominados “Catastro Distrital tiene mucho que contar”, evento realizado el 28 de junio por medio de Facebook live, con la participación de 208 personas, en el cual se dio respuesta a inquietudes formuladas por los ciudadanos y se brindó información relacionada con Mapas Bogotá, Portafolio de servicios, Censo Inmobiliario, OTC e IDECA. No obstante, no se observó la aplicación de una encuesta o medio de evaluación que permita conocer el grado de satisfacción de los participantes con el desarrollo de la actividad. De igual manera “Los ciudadanos del futuro se tomaron Catastro Bogotá”, evento realizado en las instalaciones de la Unidad, el cual contó con la participación de 75 niños y adolescentes, se observaron videos de la actividad realizada, evidenciando la interacción de los niños con el Gerente de Ideca, quien respondió sus preguntas. Recomendación: Es importante seguir fortaleciendo y fomentando estos espacios de manera presencial y virtual esto con el fin de que se incentive la participación y el diálogo con la ciudadanía, se den procesos de retroalimentación a la entidad y propuestas de mejora en la gestión.
	3.3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	A. Realizar una actividad de sensibilización sobre rendición de cuentas	1/06/2023 al 30/07/2023	100%	Se observó la participación de las personas que conforman el equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas de la entidad en la socialización virtual de la guía de participación realizada por la Veeduría Distrital.
		B. Realizar actividad con las dependencias para promover la rendición de cuentas	1/07/2023 al 30/08/2023	100%	Se evidenció la realización de la actividad por medio de infografía enviada a todos los funcionarios de la entidad, sobre “Que es la rendición de cuentas”, cápsulas informativas e información enviada a través del boletín Conexión Catastro, en el cual se envió cuestionario para ser diligenciado por los

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
					funcionarios, los participantes recibieron premios.
	3.4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional				
	Responsabilidad-Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para su mejora.	A Adelantar seguimiento de los resultados de los espacios de rendición de cuentas – diálogos ciudadanos	01/03/2023 al 31/10/2023	75%	Se observó respuesta a las inquietudes presentadas por los ciudadanos en el Diálogo Ciudadano Catastro Bogotá Tiene mucho que contar, realizado el 28 de junio, la cual había quedado como compromiso en un vox populi realizado en Bogotá.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2023

5.5 Componente 4 “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.

Criterio

Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, Cuarto componente “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”, de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano PNSC, para la definición del componente de “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”, es necesario analizar el estado actual del servicio al ciudadano que presta la entidad con el fin de identificar oportunidades de mejora y a partir de allí, definir acciones que permitan mejorar la situación actual”.

Situación evidenciada

La OCI observó que la UAECD para este componente programó un total de 15 actividades dentro de los subcomponentes así: “Estructura administrativa y direccionamiento estratégico”: dos (2) actividades, “Fortalecimiento de los canales de comunicación”: cuatro (4) actividades, “Talento humano”: tres (3) actividades, “Normativo y Procedimental”: tres (3) actividades y “Relacionamiento con el ciudadano”: tres (3) actividades, de las cuales tres (3) tienen fecha de inicio de ejecución en el tercer cuatrimestre 2023, una (1) actividad reportó ejecución y cumplimiento al 100% durante el primer cuatrimestre de 2023 y las otras

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

once (11) presentan avance en la ejecución acorde con lo programado, a continuación se registran las situaciones evidenciadas vs soportes e informe presentado:

Tabla No. 5 Seguimiento componente “Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
4. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	4.1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	B. Adelantar presentaciones al Comité Institucional de Gestión y Desempeño sobre la gestión del servicio al ciudadano	03-01-2023 al 31-12-2023	50%	La OCI verificó las presentaciones de los meses de abril y mayo de 2023 correspondiente a "Informes sistema Distrital para la Gestión de peticiones ciudadanas “BOGOTA TE ESCUCHA” donde se evidencia análisis y comportamientos de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes atendidas por la UAECD
4. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	4.2. Fortalecimiento de los canales de atención	A. Realizar seguimiento a los indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales (Escrito, virtual, telefónico, presencial) y determinar acciones de mejora a que haya a lugar.	03-01-2023 al 31-12-2023	66,64%	La OCI evidenció que se adelanta el seguimiento a la oportunidad de respuesta de solicitudes de ciudadanos en los diferentes canales de atención (Escrito, virtual, telefónico, presencial) para los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2023, también se evidencia en cada canal de atención las Acciones a implementar para mejorar el resultado del canal del siguiente mes.
		B. Realizar retroalimentación a las dependencias involucradas teniendo en cuenta la evaluación realizada por la Alcaldía Mayor a las respuestas del Sistema Bogotá te escucha	03-01-2023 al 31-12-2023	66,64%	La OCI verificó el avance de la actividad para el periodo mayo, junio, julio, por medio de correos electrónicos dirigidos a las áreas involucradas que tenían pendiente respuestas a peticiones, teniendo en cuenta los informes consolidados de la calidad y oportunidad de las respuestas emitidas en el sistema distrital para la gestión de peticiones ciudadanas - BOGOTÁ TE ESCUCHA
	4.3. Talento Humano	A. Realizar una jornada de sensibilización sobre servicio al ciudadano	01/06/2023 al 30/10/2023	60%	La OCI realiza la verificación de la siguientes evidencias Mes de junio: - Reporte de 38 funcionarios de UAECD con realización curso Lenguaje incluyente

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
					promovido por el DASCD, duración 8 horas. - Reporte de 18 funcionarios UAECD con realización curso Enfoque de género. - Certificado de 18 funcionarios de la UAECD realización curso Integridad transparencia y lucha contra la corrupción promovido por la Función Pública, duración 20 horas. - Certificado de 2 funcionarios UAECD realización curso Lenguaje claro para servidores promovido por el DPN, duración de 35 horas. - Certificado de 1 funcionario de la UAECD realización del curso Atención y servicio al cliente promovido por el DASCD, duración 40 horas. - Certificado de 6 funcionario de la UAECD con realización del curso Atención a la ciudadanía promovido por la UAECD, duración de 6 horas. - Certificado de 3 funcionarios de la UAECD con realización del curso Introducción al servicio a la ciudadanía promovido por la Secretaría General Alcaldía de Bogotá, duración 12 horas. - Certificado de 1 funcionario de la UAECD con realización del curso Implementación de políticas públicas promovido por la Secretaría General Alcaldía de Bogotá, duración 30 horas. Mes de julio: - Reporte de 1 funcionario de la UAECD con realización del curso Módulo 2 Derecho fundamental de petición. - Reporte de 3 funcionarios de la UAECD realización curso Módulo 1 Introducción al Servicio a la Ciudadanía. - Reporte de 3 funcionarios de la UAECD con realización del curso Ingreso al Servicio Público 2020-2024 Mes de agosto: - Se evidencia listado en formato Excel y correo electrónico de fecha 25-08-2023 con relación de 37 funcionarios de Subgerencia Participación y Atención al Ciudadano, donde se solicita a la Alcaldía de Bogotá Plataforma SOY 10 realizar inscripción al curso de Atención a la Ciudadanía, entre el 30 de agosto al 15 de septiembre.
		B. Incluir como	01/03/2023 al	60%	Se observa correo electrónico de fecha 16 de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
		parte de las inducciones de nuevos funcionarios, el Curso Virtual de Lenguaje Claro del DNP Nota: Dependiendo de la disponibilidad del mismo por parte del DNP (Según programación y demanda)	31/12/2023		marzo de 2023, remitido a nuevos funcionarios vinculados a la UAECD por concurso o libre nombramiento y remoción, donde se indica sobre la inducción complementaria que se debe realizar y en la cual se incluye un módulo sobre "lenguaje claro para servidores públicos" con una duración de 10 horas, cursos que pueden realizar dentro de los seis meses siguientes a su posesión, este correo fue reiterado en el mes de abril. No obstante, si bien es una estrategia valiosa, dentro de los soportes, no se observa ninguno que acredite que alguno de los citados en el correo haya realizado ya el curso. Por otro lado, teniendo en cuenta la alta rotación de personal por encargo, debería considerarse la posibilidad de ampliar la realización de este en específico a los demás funcionarios.
4. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	4.4. Normativo y procedimental	A. Elaborar y gestionar publicación de los informes de PQRS, en la página web institucional.	03-01-2023 al 31-12-2023	66,64%	La OCI realizó verificación publicaciones en la página web institucional de los informes de abril, mayo, junio, julio de 2023 a través del link: https://www.catastrobogota.gov.co/instrumentos-de-gestion?field_clasificacion_target_id=76 evidenciando que se han publicado los informes PQRS y estadísticas informes de transparencia.
		B. Adelantar seguimiento al agendamiento teniendo en cuenta la atención de personas con necesidades de atención preferencial.	03-01-2023 al 31-12-2023	66,64%	La OCI revisó el avance de la actividad a través de los soportes suministrados en PDF, observando en la herramienta "agenda a un click" los registros agendados con identificación de adultos mayores reportando las siguientes atenciones: mayo 354, junio 916, julio 954 y agosto 850.
		C. Realizar seguimiento a la gestión de los trámites de la Gerencia de Información Catastral y sus Subgerencias.	03-01-2023 al 31-12-2023	63%	La OCI verificó los registros de asistencias a las reuniones semanales en formato Excel de los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2023. Recomendación: Debido a que solo se cuenta con tablas en Excel con lista de asistencias a las reuniones programadas de manera semanal, es necesario contar con un control que permita identificar el número de radicado pendiente por responder, funcionarios responsables, compromisos y estrategias para lograr el cumplimiento de la gestión a los trámites de la Gerencia de Información Catastral y sus

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
4. Mecanismos para mejorar la atención a la ciudadanía	4.5. Relacionamiento con el Ciudadano	A. Realizar mediciones de satisfacción del servicio y plantear acciones de mejora en caso de requerirse	01/06/2023 Al 31/12/2023	50%	Subgerencias. La OCI verifico documento en formato PDF de 59 folios de título "Informe medición del nivel de satisfacción de los grupos de valor GCAC - SPAC" correspondiente a Primer semestre 2023. Se obtuvieron 15.566 respuestas de la encuesta el índice de satisfacción fue de 85.44 % respecto a la meta del 85% y la calificación promedio fue de 4.27 respecto a la meta de 5. Recomendación: Respecto a las situaciones encontradas sobre las cuales se pueden llegar a desarrollar acciones de mejora se deben adelantar planes de trabajo en conjunto con las áreas involucradas.
		B. Adelantar ejercicio de lenguaje claro para trámites y/o respuestas al ciudadano Nota: Se espera contar con el apoyo de DNP por lo cual las fechas están sujetas a cambios con esta entidad	01/07/2023 al 30/08/2023	100%	La OCI evidenció documento en PDF con 32 folios de título ""Capacitación lenguaje claro y PQRSD"" promovida por la Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz Subdirección de Gobierno y Asuntos Internacionales. En la jornada del 04/07/2023 asistieron 21 funcionarios de la SIFG y en la jornada del 07/07/2023 asistieron 28 funcionarios de la SIFJ. Se evidenciaron 12 ejercicios prácticos sobre respuesta a peticiones
		C. Realizar ejercicio de analítica de datos de servicio al ciudadano	02-01-2023 al 31-10-2023	75%	La OCI evidenció avance en la actividad programada respecto a documento en formato PDF de 4 folios de título "SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN TABLERO DE CONTROL DEFENSOR DEL CIUDADANO (CORTE JUNIO 30 DE 2023)" también se evidenció documento en formato PDF de 2 folios con título "Lenguaje de programación tablero control defensor"

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2023

5.6 Componente 5. “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información”

Criterio

Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" Versión 2, Quinto componente "Mecanismos para la transparencia y acceso a la información" "...las entidades están llamadas a incluir en su plan anticorrupción

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos”.

Situación evidenciada

Se observó que para el componente de transparencia y acceso a la información, la UAECD estableció actividades encaminadas a atender los “Lineamientos de transparencia activa”(3 actividades), “Lineamientos de transparencia pasiva”(1 actividad), “Elaboración de instrumentos de gestión de la información”(2 actividades), “Criterio diferencial de accesibilidad”(1 actividad) y “Monitoreo del acceso a la información pública”(1 actividad), en cumplimiento con los lineamientos de “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”, con un total de 8 actividades programadas para la vigencia 2023, por lo tanto se presentan los avances así:

Tabla No 6 . Seguimiento componente mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Componente	Sub-Componente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje De Avance	Observaciones OCI
	5.1. Lineamientos de transparencia activa	A. Realizar seguimiento a la actualización de la sección transparencia del portal web de la Entidad y generar alertas o recomendaciones a que haya lugar	02-01-2023 al 31-12-2023	66,64%	La OCI verificó respecto al "Seguimiento al cumplimiento Ley de Transparencia y Derecho al Acceso a la Información Pública, Ley 1712 de 2014, con corte a octubre de 2022" en el cual se generó la PDA 2022-102 la cual ya se encuentra en estado cerrada con cumplimiento de la actividad ACT-2023-2393 a través de los soportes aportados por la OAPAP y la actualización de la página de la Unidad. Observaciones: -Comunicaciones y Tecnología según observación de la OAPAP del 16/05/2023 respecto al link:https://www.catastrobogota.gov.co/sobre-catastro/126-integridad al momento de realizar revisión en la página web institucional el día 05/09/2023 presenta el error 403 acceso prohibido por lo tanto no se puede validar que se hallan realizado los ajustes solicitados por la OAPAP respecto a eliminar documentos repetidos. -Comunicaciones y Subgerencia de Talento Humano según observación de la OAPAP del 04/07/2023 respecto al link:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

				https://www.catastrobogota.gov.co/sobre-catastro/nombramientos-2023 en el cual se requería publicar algunas resoluciones de Encargos, Nombramiento Provisional y Periodo de Prueba, al verificar en la página web institucional por parte de la OCI el día 05/09/2023 se observó que todavía no aparecen publicadas las siguientes resoluciones 439, 469 y 471. -Subgerencia Administrativa y Financiera debe publicar los Estados Financieros con corte a julio de 2023. Recomendación: De acuerdo con el Seguimiento efectuado por la OCI al cumplimiento de lo establecido en la Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública, Ley 1712 de 2014, con corte al mes de agosto de 2023 se evidenciaron las siguientes oportunidades de mejora las cuales deben ser tenidas en cuenta para fortalecer los lineamientos de transparencia en relación con: -Numerales 1.9 a 1.13 del enlace de Transparencia y acceso a la información pública, se encontró que no corresponden de manera exacta a los establecidos en el Anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020. -Numeral 4.7.3 Informe de rendición de cuentas. al consultar la información únicamente aparece la Rendición de Cuentas vigencia 2022 y en este enlace no se observan los informes de rendición de cuenta de vigencias anteriores ni el correspondiente al primer semestre de 2023. -Numeral 3.3.1 Publicación de la información Contractual Contratos Adjudicados, se observó que la información se encuentra actualizada hasta el mes de julio de 2023, quedando por actualizar la correspondiente al mes de agosto de 2023. -Numeral 2.1.1 Leyes. De acuerdo con las leyes que le apliquen, inicia presentado la Resolución 118 de 2022 y a continuación la Ley 1995 de 2019, adicionalmente, si en el buscador se digita información como por ejemplo la Ley 2294 de 2023, no retorna
--	--	--	--	---

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

5. Mecanismo s para la transparen cia y acceso					información alguna. -Numeral 2.1.4 Vínculo al Diario Oficial o Gaceta no redirecciona de manera correcta, en su defecto presenta pantalla para “Consulta de registro”
		B. Adelantar el seguimiento a la publicación de información de Datos Abiertos Bogotá	02-01-2023 al 31-12-2023	50%	La OCI verificó el seguimiento hasta el mes de julio 2023, se evidencia reporte y soportes correspondientes consolidado Excel en los cuales se visualiza Datos Abiertos Reporte mensual del número de visitas y usuarios 2023 con un acumulado hasta julio de 90.249 visitas y un promedio mensual 12.893 visitas. Recomendación: Respecto al reporte con corte al mes de julio 2023 se hace necesario presentar un análisis de la información obtenida respecto a la meta programada para vigencia 2023 y definir planes de trabajo a los responsables
		C. Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT	03-01-2023 al 31-12-2023	33,32%	La OCI verificó los registros de los meses de mayo, junio, julio y agosto en los que se cuentan 11 trámites y 2 consultas de acceso. Recomendación: Teniendo en cuenta la Resolución 1040 de 08 agosto de 2023 “Por medio de la cual se expide la resolución única de la gestión catastral multipropósito” por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAG, se hace necesario efectuar una revisión a los tramites registrados en el SUIT, con el fin de identificar aquellos aspectos que se requiere ajustar dando cumplimiento a esta norma.
	5.2. Lineamientos de transparencia pasiva	A. Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información atendidas	02/01/2023 al 31/12/2023	66.64%	La OCI evidenció publicación en página web institucional de los “Informes de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y julio 2023, mediante el link https://www.catastrobogota.gov.co/instrumentos-de-gestion?field_clasificacion_target_id=76
	5.3. Elaboración de instrumentos de Gestión de la	A. Gestionar las solicitudes de actualización de las tablas de retención documental realizadas por los procesos	03/03/2022 al 31/12/2023	50%	La OCI verificó formatos en PDF correspondientes a TRD de 16 oficinas productoras con la respectiva suscripción: (Dirección, Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos, Oficina de Control Interno, Observatorio Técnico

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

a la información	Información				Catastral, Oficina de Control Disciplinario Interno, Gerencia de IDECA, Subgerencia de Operaciones IDECA, Gerencia de Información Catastral, Subgerencia de Información Física y Jurídica, Subgerencia de Información Económica, Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, Gerencia Gestión Corporativa, Subgerencia de Talento Humano, Gerencia de Tecnología, Subgerencia de Infraestructura de Tecnología, Subgerencia Infraestructura de Software. También se verificaron formatos en PDF correspondientes a TRD de 5 oficinas productoras que se encuentran en proceso de Actualización debido a que no presentar suscripción: (Subgerencia Analítica de Datos, Gerencia Comercial de Atención al Usuario. Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano, Gerencia Jurídica, Subgerencia Jurídica. Observaciones: El documento PDF correspondiente a TRD de la Gerencia Gestión Corporativa Jurídica aparece incompleto, falta la hoja 2 de 3. El documento PDF correspondiente a TRD de la Gerencia Jurídica aparece incompleto faltan 7 hojas. Recomendación: Si bien la actividad propone la actualización de las TRD acorde con las solicitudes realizadas, se debe tener en cuenta lo enunciado en el artículo 14 del Acuerdo 004 de 2013 del AGN que menciona que las TRD se deben actualizar cuando haya cambios en la estructura orgánica de la entidad y cuando existan cambios en las funciones, para lo cual el Proceso de Gestión Documental debe realizar el respectivo seguimiento a las dependencias que aún no han actualizado sus TRD.
	5.3. Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información	B. Actualizar los activos de información e índice de información clasificada y reservada de acuerdo con lo descrito en el instructivo de Gestión de Activos de información. Nota: Teniendo en cuenta	01/05/2023 al 31/08/2023	92.85%	La OCI realizó verificación de los soportes presentados de manera mensual así: Mes de mayo: Verificación de documentos en formato PDF de 20 folios con título "Presentación Actividad Gestión de Activos de Información mayo 2023" reunión vía teams 23/05/2023 con asistencia de 26 funcionarios de la UAECD. También se

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

	que la identificación de los activos de información tipo información depende directamente de lo descrito en las TRD de cada dependencia, la programación de esta actividad puede estar sujeta a cambios toda vez que la Unidad se encuentra en proceso de transición de la cadena de valor.			evidenciaron en formato PDF el envío de correos electrónicos a 20 dependencias donde se remitió link de las matrices de activos de información para la respectiva revisión y para el mes de junio quedaría programada la mesa de trabajo. Mes de Junio: Se verificó reuniones con los enlaces de Gestión Jurídica, Transversal, Gestión del Conocimiento, Innovación e Investigación, Comunicaciones, Gestión del conocimiento OAPAP, IDECA, OCI. Mes de julio: Se evidencia correo electrónico de fecha 19/07/2023 donde se presenta recordatorio a los enlaces respecto a actualización activos de información según cronograma de actividades. Mes de agosto: Se evidencia documento en formato Excel "SEGUIMIENTO PROCESO DE APROBACIÓN MATRICES DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN - UAECD 2023" con seguimiento al 23/08/2023 las cuatro dependencias que todavía se encuentran en proceso de aprobación son (Subgerencia de Información Económica, Dirección Catastro Territorial, Subgerencia Administrativa y Financiera, Dirección) Recomendación: Se debe dar cumplimiento respecto a la Actualización de los activos de información en las 4 dependencias (Subgerencia de Información Económica, Dirección Catastro Territorial, Subgerencia Administrativa y Financiera, Dirección) que se encuentran en proceso de aprobación, ya que según el cronograma de actividades finalizaba el 31/08/2022
5.4. Criterio diferencial de accesibilidad	A. Realizar seguimientos o monitoreos al avance en los criterios de accesibilidad web.	01/06/2023 al 30/11/2023	50%	La OCI verificó documento en formato Excel de título "Resolución 1519" en la primer hoja se encuentra un cronograma con actividades de acuerdo a resolución 1519 y 2983 sin el diligenciamiento de responsables, fecha de inicio, fecha final, cumple, observación, También se encuentra una hoja de título "Accesibilidad" donde se evidencia seguimientos del mes de mayo 2023 según los siguientes criterios (Contenidos audiovisuales web, Mapa del sitio, Alternativas a lo sensorial, lo visual

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

				entregado adecuadamente, Estructura para todos, Secuencia y orden revisado, Eventos automáticos y temporizados, Etiquetas e instrucciones adecuadas, Objetos programados) Recomendación: El área de Comunicaciones en los criterios Etiquetas e instrucciones adecuadas, y Objetos programados no realizaron la descripción de los seguimientos para el mes de mayo de 2023.
	5.5. Monitoreo del acceso a la información pública	A. Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información atendidas	02/01/2023 al 31/12/2023	66.64% La OCI evidenció publicación en página web institucional de los "Informes de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información correspondiente a los meses de abril, mayo, junio y julio 2023, mediante el link https://www.catastrobogota.gov.co/instrumentos-de-gestion?field_clasificacion_target_id=76

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2023

5.7. Componente 6 “Iniciativas Adicionales”.

Criterio

Documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” Versión 2, Sexto componente “Iniciativas Adicionales” “Las entidades deberán contemplar iniciativas que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción... encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública”.

Situación evidenciada

Se evidenció en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con corte a 31 de agosto 2023, que se establecieron estrategias asociadas a: componente 6. Iniciativas adicionales” y subcomponentes: 6.1 Prevención de la Corrupción (6 actividades) y 6.2. Plan de Gestión de Integridad (8 actividades). Se contemplan 14 actividades programadas, de las cuales cuatro (4) actividades fueron cumplidas al 100% en el II cuatrimestre de 2023, dos (2) actividades serán ejecutadas en su totalidad en el III cuatrimestres de 2023, dos (2) actividades iniciaran su ejecución en el III cuatrimestre de 2023 y las otras seis (6) presentan avance en la ejecución acorde con lo proyectado, a continuación, se registran las situaciones evidenciadas vs soportes e informe presentado:

Tabla No 7. Seguimiento componente 6 “Iniciativas Adicionales”

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
		A. Evaluar por medio de un informe trimestral presentado a la Dirección, las actuaciones relacionadas con actos de corrupción en curso	01/03/2023 al 31/12/2023	50%	La OCI observó documento en formato PDF con 10 folios memorando dirigido a la Dirección UAECD radicado 2023IE14974 del 30/06/2023 respecto informe II trimestre de la gestión preventiva y correctiva, así como el número de las actuaciones relacionadas con actos de corrupción.
6. Iniciativas adicionales	6.1. Prevención de la corrupción	B. Adelantar campañas y/o actividades de prevención del delito del cohecho	01/05/2023 al 31/10/2023	100%	La OCI evidenció en formato PDF correo electrónicos de fecha 19/05/2023 donde los 59 participantes enviaron captura de pantalla de actividad con 3 frases diligenciadas sobre la actividad Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. También se evidenció actividad del 02/06/2023 con participación de 79 funcionarios en capacitación "Lineamientos antisoborno, conflicto de intereses ética y valores" la cual fue liderada por la Doctora Mayiver Méndez Sáenz Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno.
		C. Realizar actividades de fomento de la cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables	01/02/2023 al 31/12/2023	63,63%	La OCI verificó según la periodicidad mensual la siguiente información: -Mayo: Boletín #159 del 25/05/2023 invitación para actividad capacitación "Lineamientos antisoborno, conflicto de intereses ética y valores" para realizarse el 02/06/2023. Capsula informativa de fecha 23/05/2023 sobre los lineamientos generales a tener en cuenta en el proceso electoral del 29/10/2023 circular 016 de 2023. Publicación "Descubre el Discivalor del mes de mayo" acompañado de un formulario el cual fue diligenciado por 45 funcionarios, en la plataforma Yammer se obtuvieron 258 visitas con corte a 31-05-2023. -Junio: se evidenció actividad del 02/06/2023 con participación de 79

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
					funcionarios en capacitación "Lineamientos antisoborno, conflicto de intereses ética y valores" la cual fue liderada por la Doctora Mayiver Méndez Sáenz Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno. Publicación "Descubre el Discivalor del mes de junio" acompañado de un formulario. -Julio: Publicación "Descubre el Discivalor del mes de julio" acompañado de un formulario el cual fue diligenciado por 36 funcionarios, en la plataforma Yammer se obtuvieron 284 visitas. -Agosto: Publicación "Descubre el Discivalor del mes de agosto" acompañado de un formulario el cual fue diligenciado por 46 funcionarios.
		D. Realizar divulgación a ciudadanía, servidores y colaboradores para dar a conocer los canales de denuncia de actos de corrupción disponibles	01/05/2023 al 31/08/2023	100%	La OCI evidenció publicación de Boletín de fecha 22/08/2023 con pieza comunicativa ¿Quieres combatir la corrupción? Boletín de fecha 24/08/2023 ¿Has sido testigo o víctima de una irregularidad de un acto de corrupción? Boletín Conexión Catastro #169 del 18/08/2023 pieza comunicativa sobre canales de denuncia.
		E. Documentar los mecanismos de protección al denunciante	01/01/2023 al 30/06/2023	100%	La OCI evidenció documento en formato PDF de 16 folios PROCEDIMIENTO ATENCIÓN PQRS Código: PCE-PR-04 versión 3 de fecha 29/06/2023, también se evidencia documentos en PDF de 2 folios correspondiente a correo electrónico de la Subgerencia de Participación y Atención al Ciudadano con socialización del PROCEDIMIENTO ATENCIÓN PQRS Código: PCE-PR-04 versión 3

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
		F. Elaborar y gestionar publicación de informe semestral a la ciudadanía sobre el estado de las denuncias por actos de corrupción	01/06/2023 al 31/12/2023	50%	La OCI evidenció documento en formato PDF de 6 folios INFORME ESTADO DE DENUNCIAS POR PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCION Oficina Control Disciplinario Interno -UAECD I semestre 2023 donde se reporta el Estado de denuncias por actos de corrupción presentadas a través del Sistema Bogotá te Escucha, Actividades preventivas realizadas, Actividades dirigidas a la ciudadanía, Actividades dirigidas a servidores y contratistas de la Entidad. Dicho informe se encuentra publicado en la página web institucional en el link: https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/recursos/Informe_presunta_corrup_OCDI-UAECD.pdf
	6.2. Plan de Gestión de integridad	A. Gestionar publicación de piezas comunicacionales de los valores institucionales	01/04/2023 al 31/10/2023	50%	Actividad con ejecución del 50% faltante programada para el mes de octubre 2023.
		B. Realizar actividades que generen apropiación del Código de integridad	01/05/2023 al 30/09/2023	50%	La OCI verificó actividad de fecha 31/05/2023 desarrollada en plataforma puzzle player rompecabezas "Camino de apropiación del Código de Integridad" el cual fue visto por 307 funcionarios.
		C. Promocionar el Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción disponible del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de que servidores, contratistas y directivos participen en el curso	01/03/2023 al 31/12/2023	50%	Actividad con ejecución del 50% faltante programada para el mes de noviembre 2023.
		E. Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido trámite	01/04/2023 al 31/10/2023	66%	La OCI evidenció memorando 2023ER17722 de fecha 01/08/2023 elaborado por la Subgerencia de Talento Humano dirigido al Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



 UAECD Catastro Bogotá	INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA
---	---

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	% De Avance	Observaciones OCI
					de asunto: Reporte conflicto intereses en el cual se informa que a la fecha no hay nuevos registros de conflictos de intereses reportados por las dependencias.
		F. Realizar actividades de comunicación y sensibilización sobre la importancia de declarar conflictos de intereses	01/06/2023 al 31/07/2023	100%	La OCI verificó Boletín #159 del 25/05/2023 invitación para actividad capacitación "Lineamientos antisoborno, conflicto de intereses ética y valores" para realizarse el 02/06/2023. En la actividad del 02/06/2023 con participación de 79 funcionarios en capacitación "Lineamientos antisoborno, conflicto de intereses ética y valores" la cual fue liderada por la Doctora Mayiver Méndez Sáenz Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno. En la plataforma Yammer se publicaron pieza comunicativa ¿Sabes que es un conflicto de interés? el cual fue visto por 237 funcionarios, también se realizó publicación sobre obligación de presentar la declaración de bienes y rentas y conflicto de interés únicamente entre el 01/06/2023 hasta el 31/07/2023.
		H. Verificar que los servidores realicen la declaración de conflicto de intereses del SIDEAP junto con la Declaración de bienes y rentas del SIDEAP dentro de los tiempos legales establecidos y Verificar que los servidores públicos de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019 publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses, en el Aplicativo por la Integridad Pública del DAFP	01/07/2023 al 30/11/2023	50%	La OCI verificó documento en formato Excel de título " Base de servidores con declaración de conflictos de interés" en la cual se registran 424 funcionarios que cumplieron con la declaración de conflicto de interés

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PAAC a 31/08/2023

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

6. CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento de las actividades del PAAC 2023 en sus componentes y subcomponentes y verificó el cumplimiento de las 8 actividades con programación para el segundo cuatrimestre de la vigencia, cuyo resultado de avance se presentó en el desarrollo del informe y en el archivo Excel, adjunto. Así mismo, se verificó el avance de las actividades que se encuentran en ejecución cuya fecha de finalización corresponde a 31 de diciembre 2023.

Con base en lo anterior, se evidenció el cumplimiento del 100% de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre de la vigencia, excepto la actividad relacionada con el componente 5.3. “Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información” *Actualizar los activos de información e índice de información clasificada y reservada de acuerdo con lo descrito en el instructivo de Gestión de Activos de información*, que del 25% programado para el mes de agosto, logró el 17.85%.

A la fecha de corte 31 de agosto el PAAC, presenta una ejecución del 59.81% de un total programado del 58.72%, concluyendo que el sistema de control interno relacionado con el PAAC y la gestión de riesgos de corrupción, para el periodo evaluado, es adecuado, no obstante, se hace necesario atender las recomendaciones generadas por la OCI en el presente informe.

Teniendo en cuenta lo contemplado en las disposiciones legales vigentes, la Oficina de Control Interno realizará la publicación del presente informe en la página web de la UAECD, con sus respectivos anexos que dan cuenta del seguimiento realizado, en el link: https://www.catastrobogota.gov.co/control?field_clasificacion_target_id=62

Los resultados de este informe y las evidencias obtenidas de acuerdo con los criterios definidos, se refieren a los documentos aportados por la OAPAP, con base en lo reportado por las dependencias, los soportes suministrados y verificados y no se hacen extensibles a otros soportes.

7. RECOMENDACIONES

- Se reitera la recomendación generada en el informe anterior, en el sentido de hacer más visible en la página web de la entidad el PAAC y sus seguimientos y la estrategia de Racionalización de Trámites ya que si bien se encuentran publicados acorde con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020, no es de fácil acceso para el ciudadano.
- Teniendo en cuenta los plazos establecidos para adoptar las medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, acorde con lo establecido en la Ley 2195 de 2022, que para las entidades del Distrito vence en 2024, se reitera la necesidad de emprender las acciones por parte de la OAPAP, para la formulación e implementación del plan anticorrupción y de atención al ciudadano, teniendo en cuenta los nuevos componentes en sus diferentes fases (las establecidas por la Secretaría de Transparencia), tendientes a la implementación de estos programas, que conlleva la fase 1 de alistamiento y estado actual, en la cual se revisan las iniciativas anticorrupción e incorporan en los planes institucionales actividades asociadas al programa a corto, mediano y largo plazo.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





UAECD
Catastro Bogotá

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- Se debe dar cumplimiento respecto a la actualización de los activos de información en las dependencias que se encuentran pendientes, a fin de finalizar la actividad al 100% a más tardar en el mes de septiembre.

Asaneth Correa Rodríguez

ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón – Profesional Especializado OCI
Ricardo Andrés Paloma Puentes – Técnico Operativo OCI

Revisó: Luis Orlando Barrera Cepeda – Profesional Contratista OCI

Copia: Equipo Directivo

Adjunto: Matriz PAAC en excel

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

